Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal

"Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"

Secretaria del Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 922/2010
Acta Nº 51 – 30/11/2010

VISTO: El Memorando Nº 435/2010 de fecha 24/11/2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones, referente a la solicitud de Ampliación de contrato para "*Servicios Gastronómicos y Organización de Eventos"* y, ----------

CONSIDERANDO: Que, según el Memorando por la Asesora de Presidencia de la Arq. **ESTELA GALEANO**, y refrendado por el Dictamen Nº 67/2010 de fecha 24/11/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que se recomienda la ampliación de contrato con la Empresa **BOMIR RECEPCIONES** conforme lo establece la el Articulo Nº 63 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art. 1º) **AUTORIZAR** la ampliación del contrato para "*Servicios Gastronómicos y Organización de Eventos"* con la firma de la Empresa **BOMIR RECEPCIONES** por un total de **(Gs. 14.886.800) GUARANIES CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS,** considerando que existe saldo suficiente y teniendo en cuenta que no supera el 20 % del monto del contrato establecido en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.----------

Art. 2º) **ENCOMENDAR** a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, a proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) **ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución**, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4º) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: **Taurin Portillo,** Presidente en Sesión
Bernabé Peralta,
Silvio Paiva Evers,
Pedro Benítez, Miembros

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – Secretaria del Consejo

JUAN AMARILLA
Secretario
Consejo de Administración